

Nº Expediente: 300/2020/00622

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de servicios denominado "RUTA ESCOLAR, CON MONITOR/A ACOMPAÑANTE, DE LOS/AS MENORES INTERNOS/AS EN LA RESIDENCIA SAN ILDEFONSO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2020/2021", para su adjudicación por procedimiento abierto simplificado.

Fecha y hora de celebración

23 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas.

Modalidad

A distancia

Lugar de celebración

Entorno digital

Procedimiento electrónico/evento privado

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

Presidencia:

Da Sonia Moncada Bueno, Directora General de Familias, Infancia, Educación y Juventud.

Vocalías:

Da Ana María Palmerín García, Jefa del Departamento de Programas Educativos.

Da Raquel Maroto Rubio, Intervención Delegada del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

Da Isabel Soroa Meléndez, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica, mediante Resolución de la Directora General de la Asesoría Jurídica de 6



de julio de 2018.

Secretaría:

Da Ana Ma Jiménez López, Adjunta a Departamento, quien actúa como Secretaria de la Mesa, en virtud del Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social de 8 de julio de 2019.

Por la Secretaría se comprueba la válida composición del órgano colegiado con la asistencia de los miembros que lo conforman en el modo a distancia online y la forma de videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams con pantalla compartida, que permite a los miembros de la mesa seguir su desarrollo en directo en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

Se comprueba asimismo por la Secretaría que todos miembros están conectados a PLACSP a través del check "Telemáticamente", de tal modo que PLACSP podrá garantizar la trazabilidad del acceso de los miembros de la mesa a la sesión, o del check "Presente", una vez demostrada su asistencia a la Secretaría a través del Microsoft Teams.

A la vista de todo lo anterior, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida.

Orden del día

PRIMERO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) 300/2020/00622.

SEGUNDO.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) 300/2020/00622

TERCERO.- Propuesta adjudicación 300/2020/00622.

CUARTO.- Otros. Comprobación ROLECE del propuesto adjudicatario.

QUINTO.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación - 300/2020/00622.

SEXTO.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la sesión actual.

 Se procede a la apertura del acto del primer punto del orden del día con el siguiente resultado:



Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de que han concurrido las siguientes entidades:

- AUTOCARES RUBIO ROMERO, S.L., NIF: B 81755845. Fecha de presentación: 13 de septiembre de 2020 a las 16:41.
- SANFIZ, S.L.U., NIF: B28474443. Fecha de presentación: 18 de septiembre de 2020 a las 09:59.
- CLASSIC BUS, S.L.U., NIF: B81981151. Fecha de presentación: 19 de septiembre de 2020 a las 14:03.
- EMPRESA RUIZ, S.A., NIF: A28131274. Fecha de presentación: 21 de septiembre de 2020 a las 16:31.
- TRANSVIA TOLEDO 2017, S.L., NIF: B98816150. 22 de septiembre de 2020 a las 11:44.

A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena el descifrado de los sobres para proceder a su apertura.

El resultado es el siguiente:

Proposición económica número uno

Suscrita por D Carlos Javier Rubio Ribeiro, con DNI número 08038241V, en representación de la entidad AUTOCARES RUBIO ROMERO, S.L., NIF: B81755845, por el siguiente precio unitario:

Descripción artículo	P. Unitario sin IVA (€)	IVA (%)	Cuantía IVA (€)	P. Unitario con IVA (€)
Trayecto ruta ida/vuelta	129,45	10%	12,95	142,39

Proposición económica número dos

Suscrita por D Jose María Chavarría Homedes, con DNI número 40928339T en representación de la entidad SANFIZ, S.L.U, NIF: B28474443, por el siguiente precio unitario:



Descripción artículo	P. Unitario sin IVA (€)	IVA (%)	Cuantía IVA (€)	P. Unitario con IVA (€)
Trayecto ruta ida/vuelta	156	10%	15,60	171,60

Proposición económica número tres

Suscrita por D Ricardo Gómez Carrero, con DNI número 50175558T en representación de la entidad CLASSIC BUS, S.L.U., NIF: B81981151, por el siguiente precio unitario:

Descripción artículo	P. Unitario sin IVA (€)	IVA (%)	Cuantía IVA (€)	P. Unitario con IVA (€)
Trayecto ruta ida/vuelta	144,90	10%	14,49	159,39

Proposición económica número cuatro

Suscrita por D Alberto Egido Martínez, con DNI número 70038107W en representación de la entidad EMPRESA RUIZ, S.A., NIF: A28131274, por el siguiente precio unitario:

Descripción artículo	P. Unitario sin IVA (€)	IVA (%)	Cuantía IVA (€)	P. Unitario con IVA (€)
Trayecto ruta ida/vuelta	184,8742	10%	18,4874	203,3616

Proposición económica número cinco

Suscrita por D Alberto Jiménez Herranz, con DNI número 50086165P en representación de la entidad TRANSVIA TOLEDO 2017, S.L., NIF: B98816150, por el siguiente precio unitario:

Descripción artículo	P. Unitario sin IVA (€)	IVA (%)	Cuantía IVA (€)	P. Unitario con IVA (€)
Trayecto ruta ida/vuelta	173,55	10%	17,35	190,90

Una vez abierta y descargada la documentación presentada, se procede a la calificación de las declaraciones aportadas por los licitadores del contrato referido con el siguiente resultado:



Admitir las ofertas presentadas por las siguientes entidades:

- AUTOCARES RUBIO ROMERO, S.L., NIF: B 81755845.
- SANFIZ, S.L.U., NIF: B28474443.
- CLASSIC BUS, S.L.U., NIF: B81981151.
- EMPRESA RUIZ, S.A., NIF: A28131274.
- TRANSVIA TOLEDO 2017, S.L., NIF: B98816150.

Se procede a la apertura del acto del segundo punto del orden del día con el siguiente resultado:

A la vista de la valoración efectuada, el resultado es el siguiente:

- AUTOCARES RUBIO ROMERO, S.L., NIF: B 81755845: 100 puntos.
- CLASSIC BUS, S.L.U., NIF: B81981151: 76,43 puntos.
- SANFIZ, S.L.U., NIF: B28474443: 59,50 puntos.
- -. TRANSVIA TOLEDO 2017, S.L., NIF: B98816150: 32,74 puntos.
- EMPRESA RUIZ, S.A., NIF: A28131274: 15,47 puntos.

Se procede a la apertura del acto del tercer punto del orden del día con el siguiente resultado:

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.4 f), apartado 2º de la LCSP, realizar la propuesta de adjudicación a favor de:

Licitador propuesto como adjudicatario: AUTOCARES RUBIO ROMERO, S.L., NIF: B 81755845

Precio de adjudicación: 19.417,5 euros, al que le corresponde por IVA el importe de 1.941,75 euros, totalizándose la oferta en 21.359,25 euros.

Dado que la oferta del licitador que ha obtenido la mejor puntuación se presume que es anormalmente baja por darse los supuestos previstos en el apartado 19 del Anexo I al Pliego de cláusulas administrativas particulares, se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 149.4 LCSP, por lo que quedan sin celebrar los actos incluidos en el punto cuarto y quinto del orden del día.



• Se procede a la apertura del acto del sexto punto del orden del día con el siguiente resultado:

El acta resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

Sin más que tratar, se da por finalizada la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA